



Our Ref.: NCP GB-Sp1 Invitación

5 de octubre de 2021

NOTIFICACIÓN

Primera reunión extraordinaria del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

7 – 8 de diciembre de 2021

Estimado Señor/Estimada Señora:

Tengo el honor de informarle de que la primera reunión extraordinaria del Órgano rector se celebrará el 7 y 8 de diciembre de 2021, y será precedida de consultas regionales e interregionales en modalidad virtual. La reunión comenzará a las 12:00, hora de Europa Central (UTC+1) el 7 de diciembre de 2021.

Debido a las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia mundial de la COVID-19, la novena reunión del Órgano rector, originalmente programada para diciembre de 2021, se pospuso hasta mayo de 2022. En consecuencia, la Mesa de la Novena reunión del Órgano rector consideró que un sería necesaria una reunión extraordinaria para adoptar un presupuesto provisional para 2022, a fin de permitir la continuidad en el funcionamiento del Tratado y de su Secretaría, hasta que el Órgano Rector apruebe el presupuesto ordinario para el bienio 2022–2023.

La primera reunión extraordinaria del Órgano rector se convoca de conformidad con las disposiciones del artículo 19 del Tratado Internacional y está abierta a todas las Partes Contratantes del Tratado Internacional y a los observadores. De conformidad con el artículo 4.3 del Reglamento del Órgano rector, la reunión es convocada por la Presidenta de la novena reunión del Órgano rector, de acuerdo con la Mesa y en consulta con el Director General de la FAO y el Secretario.

La reunión se desarrollará en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, y será organizada en formato virtual, de acuerdo con las directrices emanadas por la Mesa del Órgano rector. El programa provisional está disponible en: <http://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1397828/>

El Secretario apreciaría ser informado, tan pronto como sea posible, de los nombres, cargos oficiales, direcciones y *correos electrónicos* de los de los oficiales designados para participar en la reunión. **Los Miembros de la FAO** podrán efectuar la inscripción en línea en el área restringida del Portal para los Miembros de la FAO: <http://www.fao.org/members-gateway/home/es/>. Las instrucciones para realizar la inscripción están disponibles en dicho portal. La inscripción en línea requiere el envío de una dirección de correo electrónico para la acreditación. El enlace para acceder a la reunión virtual se realizará tras la recepción de la información indicada y la misma dirección tendrá que ser utilizada en el formulario de inscripción de la reunión para Zoom, que se pondrá a disposición en la página de la reunión.

Asimismo, se ruega a los **observadores** que tengan previsto asistir a la reunión, incluidas organizaciones internacionales, que comuniquen los nombres, cargos oficiales y direcciones de sus representantes por correo electrónico a: PGRFA-Treaty@fao.org



Se ruega a las Partes Contratantes que tengan la amabilidad de presentar a la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura las credenciales, como se indica a continuación, de los delegados, suplentes, expertos y asesores designados para asistir a la reunión, a ser posible para el **5 de noviembre de 2021** a más tardar. En las credenciales de las delegaciones nacionales deberá indicarse, respecto de los miembros, cuál es el delegado, cuál es el suplente y cuáles son asesores y enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico:

Sr. Kent Nnadozie

Secretario, Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla, 00153, Roma, Italia

Correo electrónico: PGRFA-Treaty@fao.org

Cabe señalar que, para que sean válidas, las **credenciales** de los Miembros y Miembros Asociados de la Organización deberán:

- i. estar firmadas por una de las siguientes autoridades, o en su nombre: el Jefe de Estado, el Jefe de Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores o el Ministro competente;
- ii. ser cartas firmadas por un embajador, jefe de misión o encargado de negocios que contengan una frase en la que el signatario confirme que actúa siguiendo instrucciones de su gobierno;
- iii. ser “Ordres de Mission”, siempre que en ellas se mencione específicamente la presente reunión y que estén firmadas por el Ministro competente;
- iv. ser Notas Verbales;
- v. ser copias escaneadas de las credenciales originales.

Se adjunta un modelo de credenciales para su información.

En virtud del artículo 27, el Tratado Internacional está abierto a la adhesión de todos los Miembros de la FAO y de cualesquiera Estados que no sean miembros de la FAO pero que sean miembros de las Naciones Unidas, de cualquiera de sus organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica. Se adjunta un modelo de adhesión.

Cualquier consulta o solicitud de información puede dirigirse a la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura a la dirección de correo electrónico antes mencionada.

La Secretaría del Tratado publicará información adicional sobre la logística y sobre este evento a medida que esté disponible en <http://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1397828/>

Tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración,



Kent Nnadozie
Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

CREDENCIALES
(Modelo)

[Nombre del Ministro]

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE [ESTADO]

Considerando conveniente que el Gobierno de [Estado] esté representado en la primera reunión extraordinaria del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que tendrá lugar de manera virtual, los días 7 y 8 de diciembre de 2021,

HA DECIDIDO

Designar una delegación que tendrá derecho a participar en la reunión susodicha y nombrar como:

Delegado

[Nombre] – [Cargo]

Suplente

[Nombre] – [Cargo]

Asesor o asesores/experto o expertos

[Nombre] – [Cargo]

[Nombre] – [Cargo]

Firmado y sellado en [lugar y fecha]

MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES



TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

MODELO DE INSTRUMENTO DE ADHESIÓN

El Gobierno de [**nombre del país**] tiene el honor de referirse al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que fue aprobado por el 31º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en noviembre de 2001, y de notificar al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación que [**nombre del país**] adhiere al citado Tratado de conformidad con su Artículo 27, y se compromete a cumplir fielmente sus disposiciones.

[**Fecha**]

[Firma por una de las siguientes autoridades nacionales]

- Jefe del Estado
- Jefe del Gobierno
- Ministro de Asuntos Exteriores
- Ministro interesado

[**SELLO OFICIAL**]